

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
MAJAGUAL – SUCRE

Majagual (Sucre) miércoles, 8 de febrero de 2023.

Radicado: 20190000600

INFORME SECRETARIAL: Pongo en su conocimiento el presente proceso, el cual se encuentra pendiente para fijar fecha.

HERMES MULFORD SALGADO
SECRETARIO

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
MAJAGUAL – SUCRE

Majagual, Sucre, miércoles, 8 de febrero de 2023

CLASE DE PROCESO: PERTENENCIA
DEMANDANTE: ALVARO ALFONSO ARRIETA AGUAS
DEMANDADO NORBERTO AGUILAR VILLAMIL
RADICADO: 20190000600

Vista la nota secretarial que antecede, y por ser procedente, el juzgado Promiscuo Municipal de Majagual Sucre

RESUELVE

1. Fijar como fecha para la realización de la diligencia de INSPECCION JUDICIAL para el día 3/3/2023 a partir de las 9:00:00 AM horas.
2. Por secretaría remítase los oficios correspondientes a las partes que aún no se hubieran notificado de manera personal.
3. Las demás se notificaran por estado electrónico.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE:


JOSE PASCUALES HERNANDEZ

JUEZ

Palacio de Justicia, Teléfono: 2754780 Ext: 2244

Majagual – Sucre

Hora de atención de lunes a viernes de 8:00 - 12: 00 am y de 1:00 – 5:00 pm

Jprmpalmajagual@cendoj.ramajudicial.gov.co

